

CONCURSO

2ª RUTA POR LA LENGUA Y LA CULTURA 2015

GRAN CANARIA

PARA ALUMNOS DE LAS SECCIONES BILINGÜES HISPANO-CHECAS

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Elaboración de un trabajo de investigación o creación literaria, artística o musical sobre uno de los temas:

- *Gran Canaria, rica en patrimonio histórico, cultural y artístico.*
- *Gran Canaria, Reserva Mundial de la Biosfera.*
- *Gran Canaria me inspira.*

Plazo de entrega: Hasta el 30 de enero de 2015

Premio:

Viaje de estudios de 1 semana a la Isla de Gran Canaria

(incluye desplazamiento, alojamiento y curso de lengua española)

Bases completas de la convocatoria al dorso y www.mecd.gob.es/republicacheca/



Agregaduría de Educación

Embajada de España en la República Checa

2ª RUTA POR LA LENGUA Y LA CULTURA: GRAN CANARIA 2015

CONCURSO ESCOLAR

PARA TRABAJOS REALIZADOS POR ALUMNOS DE LAS SECCIONES BILINGÜES HISPANO-CHECAS EN LA REPÚBLICA CHECA

La Embajada de España, con la finalidad de reforzar la difusión de la lengua y la cultura española entre los alumnos de Secciones Bilingües de la República Checa convoca un **concurso de trabajos originales**, cuyos objetivos son los siguientes:

- Estimular y reconocer el trabajo diario de alumnos y profesores.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad y la investigación.
- Desarrollar las estrategias de la comunicación oral y escrita entre los alumnos.
- Fomentar el conocimiento de España, su historia y cultura comunes, acercando estos conocimientos a los estudiantes que cursen estudios en la República Checa.

BASES

1.- Podrán participar en la convocatoria del año 2015 los **alumnos que cursen estudios en las Secciones Bilingües Hispano-Checas en la República Checa** y que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener buen conocimiento de la lengua española.
- Estar autorizados por sus padres para viajar a Gran Canaria y realizar un curso de español de 1 semana.

2.- Todos los participantes deberán inscribirse por medio de un formulario y adjuntar el trabajo con el que participan.

3.- El concurso consistirá en la realización de un **trabajo original** que deberá desarrollar uno de los siguientes temas:

- **Gran Canaria, rica en patrimonio histórico, cultural y artístico.**
- **Gran Canaria, Reserva Mundial de la Biosfera.**
- **Gran Canaria me inspira.**

5.- Los trabajos podrán ser **de investigación o de creación literaria, artística o musical** de acuerdo con las siguientes normas:

- Los trabajos de investigación analizarán cualquiera de los temas propuestos.
- Las creaciones literarias serán originales (novela, poema, diario, cuento, obra de teatro, crónica periodística, cómic, etc.) inspiradas en cualquiera de los temas propuestos. Podrán estar redactados en prosa o verso.

Los trabajos de investigación y las creaciones literarias deberán presentarse **exclusivamente** en el siguiente formato: encuadernación de un **máximo de 10 folios** tamaño DIN A4 (21x29 cm.) escritos a una cara a ordenador, e interlineado de 1,5. El tamaño y tipo de letra son libres.

- Las creaciones artísticas (cuadros, esculturas, maquetas, juegos, muñecos, creaciones textiles, etc.) podrán realizarse con cualquier material o técnica artística. En esta modalidad no superarán las dimensiones 60 x 60 x 60 cm, ni pesarán más de 20 kilos. Se evitará utilizar materiales frágiles (vidrio, líquidos, etc.).
- Las creaciones musicales serán obras originales compuestas e interpretadas por el concursante con cualquier instrumento. Además, se deberá adjuntar la partitura anotándose en la misma el nombre del instrumento utilizado. La composición se presentará en formato CD o DVD y su duración no podrá ser superior a 5 minutos.

A estos cuatro tipos de trabajos, se podrán añadir los **anexos** que se estimen oportunos (bibliografía, índice, gráficos, entrevistas, etc.), sin límite de extensión y en cualquier formato. En las creaciones artísticas se recomienda que los anexos se refieran al proceso de creación.

No se aceptarán trabajos realizados en grupo, sino individuales. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.

En los trabajos no podrá aparecer el nombre del autor.

6.- Los trabajos serán adelantados en soporte electrónico al correo (agregaduria.cz@mecd.es), con **fecha límite del 6 de febrero**. Respecto de aquellos trabajos que por sus características no puedan ser adelantados por dicha vía deberá anunciarse mediante correo electrónico su envío o entrega material con la misma **fecha límite del 6 de febrero**.

Los originales de los trabajos deberán ser remitidos por correo postal o entregados personalmente en la Embajada de España, acompañados de copia del documento de identidad y certificado de matriculación del Centro en el que curse sus estudios, en la siguiente dirección:

Embajada de España

Comisión de Selección - Ruta por la lengua y la cultura 2015

Badeniho 4 - Praga 7

En ningún caso un alumno podrá participar con más de un trabajo.

7.- El **24 de marzo** se reunirá en la sede de la Embajada de España en Praga la comisión evaluadora para proceder a la selección del trabajo ganador.

8.- El ganador deberá enviar al correo electrónico agregaduria.cz@mecd.es antes del **5 de septiembre de 2015** un relato de al menos dos páginas e ilustrado con fotografías, explicando su experiencia en la Isla de Gran Canaria.

9.-La Comisión Evaluadora estará formada por:

La Agregada de Educación de la Embajada, El Consejero Cultural de la Embajada, el Consejero de Turismo de la Embajada, el Director del Instituto Cervantes de Praga, un representante de FEDELE, y un representante de Turismo de Gran Canaria, o persona en quien delegue alguno de los titulares.

En la selección del trabajo ganador se tendrá en cuenta la pertinencia de los contenidos, el rigor conceptual y expositivo, la originalidad, la creatividad, la calidad de la expresión literaria o artística, los aspectos formales y la adecuación del contenido a los temas propuestos.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable y a él competará la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse en la interpretación de estas bases.

Todos los trabajos presentados por los candidatos así como el relato del ganador, pasarán a ser propiedad de la Embajada de España, no serán devueltos a los autores y podrán ser utilizados para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes por su interés cultural.

PREMIO

Viaje de estudios de 1 semana de duración, a la Isla de Gran Canaria, que se desarrollará durante el verano de 2015.

Incluirá el vuelo financiado por Canaria Travel, el alojamiento en régimen de media pensión y la asistencia a un curso de español en un centro de reconocido prestigio.

ORGANIZA

Agregaduría de Educación

Embajada de España en la República Checa

28 de noviembre de 2015